

# Certificado de Conformidad del Control de Producción en Fábrica ES22/210825



En cumplimiento con el reglamento UE-305/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo del 9 de marzo de 2011 (Reglamento de Productos de Construcción - RPC), este certificado aplica al producto de construcción

## Fabricación de estructuras de acero. Clase de ejecución : EXC3

puestos en el Mercado bajo el nombre o la marca de

### SOLDAVAL SOLDADURAS PROFESIONALES VALENCIANAS S.L.

Pol. Ind. El Oliveral, Sector III-C/LL, 8 y 7 - 46190 Riba Roja del Turia (Valencia)

y producido en la fábrica

### SOLDAVAL SOLDADURAS PROFESIONALES VALENCIANAS S.L.

Pol. Ind. El Oliveral, Sector III-C/LL, 8 y 7 - 46190 Riba Roja del Turia (Valencia)



Este certificado indica que se han aplicado todas las disposiciones relativas a la evaluación y verificación de constancia de las prestaciones descritas en el Anexo ZA de la norma (s)

## UNE-EN 1090-1:2011+A1:2012

bajo el sistema 2+ para las prestaciones establecidas anteriormente, y que el control de producción en fábrica cumple todos los requisitos descritos para estas prestaciones.

Este certificado es válido desde 8 de febrero de 2022 hasta 8 de febrero de 2025 permanecerá en vigor mientras, no cambien los métodos de ensayo y/o los requisitos del control de producción en fábrica incluidos en la norma armonizada para evaluar las prestaciones de las características esenciales declaradas, el producto de construcción o las condiciones de fabricación no sean modificados significativamente, o sea suspendido o retirado por la entidad de certificación del control de producción en fábrica.

Edición 1.

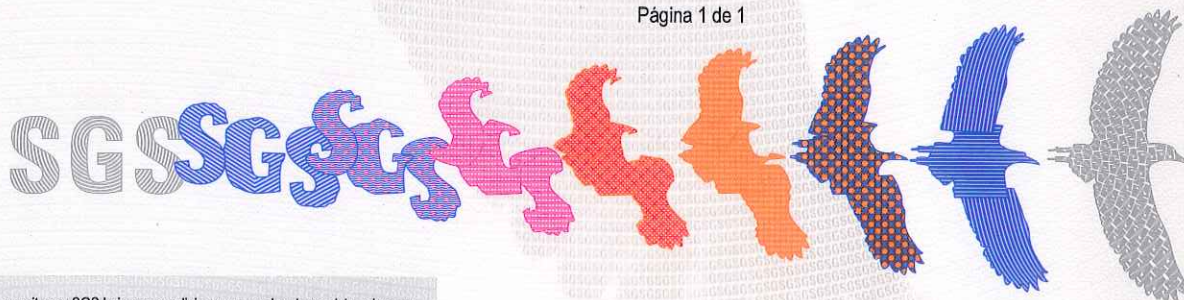
Autorizado por

Dirección de Certificación

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U.  
C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España.  
t 34 91 313 8115 f 34 91 313 8102 www.sgs.com

Nº Organismo  
Notificado:  
NB 1181

Página 1 de 1



Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio, a las que se puede acceder en [http://www.sgs.com/terms\\_and\\_conditions.htm](http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm). La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en <http://www.sgs.com/en/Our-Company/Certified-Client-Directories/Certified-Client-Directories.aspx>. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.

08 de febrero de 2022

Estimados Sres.,

Nos es grato comunicarles que, una vez completada satisfactoriamente la evaluación del expediente correspondiente a la auditoría realizada a su sistema de gestión, la Dirección de SGS ICS ha decidido emitir el certificado:

- Norma: UNE-EN 1090-1:2011+A1:2012
- N° Certificado: ES22/210825
- Edición: 1 (Inicial)

(Se adjuntan 2 originales del documento de certificación)

Pueden considerar como definitivo el informe entregado al término de la auditoría.

El mantenimiento de la certificación queda condicionado al cumplimiento de un programa que incluya auditorías de seguimiento y renovación. Para establecer dicho programa contactarán con Uds. desde nuestro departamento de Operaciones.

Además, es importante que conozcan que existen unas fechas límite, que actualmente en su caso son:

Auditoría / Fecha límite (*)
1º Vigilancia: 08/02/2023
2º Vigilancia: año 2024
Renovación: 08/02/2025

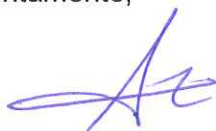
(\*) Nota: Fechas límite para completar el proceso de auditoría incluyendo la implantación y verificación de posibles acciones correctoras. Su incumplimiento da lugar a la suspensión/anulación del certificado, de acuerdo a requisitos ISO 17021-1 y directrices establecidas por ENAC.

Les informamos que pueden hacernos llegar cualquier comentario o sugerencia a la dirección [es.certificados@sgs.com](mailto:es.certificados@sgs.com).

El uso de logos de certificación debe hacerse siempre de acuerdo al documento de Uso de Marcas, que se encuentra disponible en <http://www.sgs.es/es-ES/Terms-and-Conditions.aspx>

Queremos transmitirles nuestra enhorabuena y agradecerles, una vez más, la confianza depositada en SGS ICS.

Atentamente,



Dirección de Certificación